



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS  
**PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE**  
**MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA**  
**ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS**

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-10-FR-4
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 29/10/2025  
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TERRITORIAL: RISARALDA ACTA No.: 1

CONTRATO No. 1404 DE 2025  
(Indicar número de contrato y año)

OBJETO DEL CONTRATO:  
 "MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL RISARALDA"

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL RISARALDA

CONTRATISTA: PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

INTERVENTOR: N/A

CONTRATO No. N/A  
(Indicar número de contrato y año)

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA:

FECHA DE INICIO: 25/08/2025  
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A  
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N/A  
(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE VENCIMIENTO: C  
(Día) (Mes) (Año)

VALOR INICIAL: \$ 104.751.015

VALOR ACUMULADO: \$ 104.751.015

A.I.U.: 30 % A 20 % I 5 % U 5 %

Se establecen los precios que se resumen a continuación:

ITEM	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO BASICO	VALOR TOTAL
NP1		Suministro, armado e instalación red eléctrica para 9 aires (incluye accesorios y demas elementos necesarios para su intalicion y cumplimiento de la RETIE).	m	60	\$ 92.950,00	\$ 5.577.000,00
NP 2		Suministro e impermeabilización acrílico para fachada posterior color rojo ladrillo a dos manos para exteriores	m2	100	\$ 53.560,00	\$ 5.356.000,00
NP3		Ceramica para piso de baño formato 60X60 (Incluye cemento, boquilla, separadores y demas elementos para su correcta instalacion).	m2	6	\$ 118.300,00	\$ 709.800,00
NP4		Pañete para muros mortero 1:3.	m2	18,16	\$ 52.533,00	\$ 953.999,28
NP5		Suministro e instalación lampara led panel 60x60 cm	und	1	\$ 160.245,00	\$ 160.245,00
NP6		Muro en placa de Yeso 3/8" similar 2 caras incluye pintura	m2	12,5	\$ 124.279,00	\$ 1.553.487,50

**NOTAS:**

- Para los contratos pactados con ajustes, los precios unitarios correspondientes a los ítems no previstos están referidos al origen del contrato (I<sub>0</sub>) y se han fijado tomando como base los costos vigentes en el mercado.
- Para los contratos pactados sin ajustes, se tomarán los costos vigentes en el mercado al momento del estudio de la solicitud.
- Hacen parte de la presente Acta de Fijación de precios no previstos los documentos relacionados en el instructivo MEPI-MN1-IN-10 del presente formato.
- Es responsabilidad del Contratista la presentación de los ítems no previstos, con los documentos anexos que permitan verificar su utilización y justificación, manteniendo los precios aprobados en desarrollo del contrato.
- Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación del análisis del precio unitario, la especificación particular, la cantidad y presentar la justificación técnica, económica y jurídica al Instituto de la fijación de ítems no previstos.
- La presente Acta se suscribe por parte del Instituto, con base en el concepto de aprobación emitido por la Interventoría.

**OBSERVACIONES:**

Firma: Valeria Vivas  
 Nombre: STEFANY VALERIA VIVAS BELTRAN  
 Representante Legal  
 Contratista: PAVI'S INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.  
 Matriculación Profesional No.:

Firma: Margarita Rosa Jimenez Arrieta  
 Nombre: MARGARITA ROSA JIMENEZ ARRIETA  
 Supervisor del Contrato Res. 131 del 28 de julio 2025  
 Instituto Nacional de Vías  
 Matriculación Profesional No.:

Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: \_\_\_\_\_  
 Titular Gerencia: \_\_\_\_\_  
 Matriculación Profesional No.: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
 Nombre: MARIA CELENY OCAMPO ARIAS  
 Directora Territorial  
 Instituto Nacional de Vías

Revisión:

Supervisor del Contrato de Interventoría Nombre: MARGARITA ROSA JIMENEZ ARRIETA

Firma: \_\_\_\_\_  
 (Suscribe según su competencia)

Director Territorial Nombre: MARIA CELENY OCAMPO ARIAS

Firma: \_\_\_\_\_  
 (Suscribe según su competencia funcional)

Gestor Técnico de Proyecto Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_  
 (Suscribe según su competencia)